

Urgen al Senado a aprobar permisos de manejo para indocumentados

Por: Redacción
editorial@noticiali.com

Un grupo de activistas y de legisladores afroamericanos urgieron al Senado de Nueva York a aprobar antes de que finalice la sesión legislativa, el 19 de junio, un proyecto de ley que otorgará el derecho a los indocumentados a tener un carné de conducir. El reclamo llega después de que el proyecto fuera avalado por el Comité de Transporte de la Asamblea estatal esta semana con la oposición de republicanos, lo que despejó el camino para su votación en el pleno de la cámara baja, de mayoría demócrata.

El presidente de la Asamblea, Carl Heastie, que define la agenda de trabajo en ese cuerpo legislativo, ha dicho que dará prioridad a esa propuesta de ley, que permitiría que unos 265.000 indocumentados obtengan el permiso de conducir en ese estado. El proyecto fue presentado por el asambleísta Marcos Crespo y por el senador Luis Sepúlveda en la cámara alta del estado.

Aunque el Senado es también de mayoría demócrata, a poco tiempo de que concluya la sesión legislativa el proyecto no cuenta con el respaldo necesario y por eso políticos y activistas demócratas han defendido este beneficio para los indocumentados. Entre ellos estaba



(Foto: EFE)

De aprobarse la legislación unos 265.000 indocumentados en Nueva York podrían obtener licencias de conducir.

el reverendo Al Sharpton, activista de derechos humanos y fundador de la National Action Network, quien señaló durante la manifestación en Albany, donde está la sede del gobierno, que “algo se tiene que hacer” ante las paradas rutinarias de tránsito que llevan a arrestos y deportaciones.

Sharpton afirmó que este proyecto de ley “no es simplemente un asunto de seguridad pública, es una preocupación de derechos civiles”. Indicó además que

los legisladores deben evitar que se siga “penalizando” a neoyorquinos que lidian con un mal sistema de transporte público en áreas de bajos ingresos y con caros servicios de coches para ir a trabajar o llevar a sus hijos a la escuela.

Licencias necesarias

Por su parte, el senador Kevin Parke afirmó que los inmigrantes, como los que viven en su distrito en Brooklyn, ya están contribuyendo al tejido social

y económico de Nueva York. “Otorgarles licencias de conducir no solo hará nuestras carreteras más seguras sino que fortalecerá la economía de Nueva York y promoverá la integración comunitaria y la inclusión”, aseguró al recordar que doce estados ya han dado este paso.

Puerto Rico y el distrito de Columbia también han otorgado licencias de conducir a indocumentados, mientras que Oregón, Wisconsin, Nueva Jersey y Nueva York podrían sumarse a esa iniciativa.

El senador Sepúlveda reiteró que aprobar este proyecto “es necesario” para fortalecer la economía, la seguridad y las comunidades y un asunto crucial de derechos civiles. “Hoy, que enfrentamos racismo y xenofobia en todo el país, este proyecto toma gran importancia como testimonio de solidaridad con nuestros vecinos inmigrantes y compromiso para combatir la discriminación contra las comunidades negra y latina”, indicó.

Antes de los atentados contra las Torres Gemelas, en 2011, los indocumentados podían conducir en este estado pero un año después el gobernador George Pataki impuso el requisito de presentar el documento del seguro social para sacar o mantener la licencia de conducir, lo que llevó a que miles perdieran el permiso.

Patrulla Fronteriza rescata a bebé salvadoreño en aguas del Río Grande

Por: Redacción
editorial@noticiali.com

Agentes de la Patrulla Fronteriza salvaron a un bebé salvadoreño de 6 meses de morir ahogado en las aguas del Río Grande cerca a la localidad de Roma, en el estado de Texas, informó esa entidad. Los funcionarios de la Estación de la Patrulla Fronteriza fueron alertados de la emergencia por los gritos que provenían de una balsa que se desinflaba rápidamente mientras intentaba cruzar el río que separa a Estados Unidos con México.

El menor centroamericano, que estaba acompañado por su madre, logró ser sacado de las aguas por los agentes, que notaron que había dejado de respirar por lo que le suministraron los primeros auxilios. Tanto la madre como el menor fueron llevados a la Hospital Regional de Mission para su “tratamiento



(Foto: EFE)

Bebito inmigrante centroamericano, de 6 meses de edad, viajaba en una balsa que se desinflaba rápidamente.

y evaluación”. Ambos, después de ser valorados y de recibir el alta médica, serán “procesados como corresponde”, agregó la información oficial.

Este caso se registra después de que el 23 mayo, las autoridades estadounidenses confirmaron la muerte de una inmigrante salvadoreña de 10 años, que no ha sido identificada y quien había entrado al centro de la Oficina de Reubicación de Refugiados en marzo de 2018. Asimismo, el pasado 25 de diciembre, un niño guatemalteco de 8 años murió en un hospital del estado de Nuevo México tras haber estado bajo la custodia de la policía fronteriza durante más de una semana. Ese deceso tuvo lugar después de que el 8 de diciembre la pequeña guatemalteca Jakelin Caal Maquín, de 7 años, falleció en un hospital de El Paso (Texas) tras haber cruzado ilegalmente la frontera desde México junto a su padre.